

## SESIÓN SOLEMNE

### Intervención de la OPS para Colombia

Gina Tambini Gómez<sup>1</sup>

1. Representante de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

**A**gradecemos la invitación a ser parte de la conmemoración de los 150 años de la Academia Nacional de Medicina, destacamos el lema de la Academia “Trabajando al servicio de la dignidad humana”.

Iniciamos la presentación estableciendo un paralelismo histórico entre dos instituciones la Academia Nacional de Medicina con 150 años y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con 120 años, destacando el contexto sanitario que le dio origen a ambas instituciones.

En los inicios de la Organización Panamericana de la Salud y la Academia Nacional de Medicina buscaron sus miembros responder a brotes epidémicos, epidemias de enfermedades transmisibles buscando el saneamiento básico, la salubridad e higiene de la población.

**La Oficina Sanitaria Panamericana**, nominación inicial de la OPS, tuvo origen con la Primera Convención Sanitaria Internacional de Repúblicas Americanas que se celebró en Washington DC en diciembre del 1902.

**La Academia Nacional de Medicina**, se origina con la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá en enero de 1873 con carácter gremial -con una dimensión de Salud Pública.

Destacamos los méritos institucionales que hacen acreedores a ambas instituciones para su misionalidad. Estas cualidades son las que se le reconocen a ambas instituciones para sus aportes en pro de la salud de Colombia y de los países de la región:

- ◆ Legitimidad y autoridad para asesorar a los estados miembros y la credibilidad para informar y orientar a la población
- ◆ Obrar como asesores en ciencia basada en evidencia mediante procesos de análisis riguroso y sin sesgos
- ◆ Son una fuente creíble de ciencia y políticas relacionadas con la salud

Bogotá D.C.  
Febrero 9, 2023.

DOI:10.56050/01205498.2212

Ambas instituciones, la Organización Panamericana de la Salud y la Academia Nacional de Medicina tienen temas de interés común como son:

**Salud Universal para lograr el acceso a la atención en salud a toda la población, incluyendo a grupos de población marginados para alcanzar la equidad.**

**Estrategia:** orientar la cooperación para el desarrollo sostenible (ODS-Agenda 2030); junto con otras agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas.

**Identificación y resolución de los determinantes sociales de la salud.**

**Estrategia:** Desarrollo de herramientas que apoyen la identificación de temas de salud con enfoque de determinantes sociales y propuestas de intervención para los diferentes ámbitos y niveles (nacional y territorial).

**Cooperar con las autoridades de salud y otros sectores en los procesos de fortalecimiento de los sistemas de salud y sus procesos de reforma**

**Estrategia:** Definir la salud como derecho fundamental, con el principio de acceso universal a los servicios de salud, sin barreras económicas (financiamiento), culturales o geográficas, humanizadas, con acceso a las mejores tecnologías y adaptadas a los contextos del país.

**Asistir a las autoridades nacionales y territoriales en el desarrollo del sistema de salud basado en la Atención primaria de la salud (APS) integral y resolutive:**

**Estrategia:** Identificación, análisis y desarrollo de modelos de redes integrales e integradas de servicios de salud con enfoque intercultural y de género.

**Contribuir con el desarrollo de los sistemas de información y el análisis de indicadores en salud, a nivel nacional y territorial.**

**Estrategia:** Uso de la información para identificar, priorizar y focalizar la cooperación en poblaciones y grupos marginados, desplazados por el conflicto y en condiciones de emergencias, con un enfoque multisectorial en el marco de UNASALUD y ajustar a la realidad colombiana contenidos y modelos de APS.

**Coadyuvar en el análisis y desarrollo del recurso humano para la salud.**

**Estrategia:** desarrollar modelos para fortalecer el talento humano acorde a las realidades de país y promoviendo la participación comunitaria;

Otros temas de interés común son el cambio climático y su impacto en salud, respuestas a emergencias y pandemias, salud mental, estilos de vida saludable, mortalidad materna y seguridad vial.

Además de estos puntos se tiene una agenda en marcha con enfoques en los otros retos... mencionados en la presentación.

En la cooperación y acciones coincidentes entre la Organización Panamericana de la Salud y la Academia Nacional de Medicina mencionamos:

- ◆ Fortalecer marcos teóricos y analíticos para el diseño de intervenciones y evaluar su impacto.
- ◆ Participar de los procesos de formulación de planes nacionales, políticas públicas, así como en el análisis, seguimiento y monitoreo de los resultados frente a las metas propuestas enmarcadas en los planes de desarrollo nacional.
- ◆ Apoyar las intervenciones multinivel y multisectoriales/ intersectoriales

**Los mecanismos de participación utilizados por ambas instituciones son:**

- ◆ Intercambios científicos entre otras organizaciones nacionales y extranjeras
- ◆ Organización de conferencias, reuniones, simposios, coloquios y foros
- ◆ Sistemas de divulgación con nueva tecnología
- ◆ Colaboración interdisciplinaria para el avance de la ciencia, medicina tecnología y salud.

Terminamos la presentación recordando unas frases del discurso inaugural del Director de la OPS:

“Hace 120 años, nuestros países se propusieron forjar una alianza para mejorar las condiciones de salud y enfrentar juntos brotes y epidemias. No fue fácil lograr el consenso necesario para crear y fortalecer nuestras organizaciones.

Sin embargo, tengo la certeza de que nuestros predecesores lograron superar todas estas dificultades porque lo que los impulsaba era un sueño. El sueño del panamericanismo. El sueño de que la solidaridad entre los países de la Región de las Américas es una fuerza poderosa que puede mejorar la vida de nuestros pueblos”.

*Jarbas Barbosa.*  
*Director General OPS/OMS.*  
*31 enero 2023*